



CONCURSOS DOCENTES

Se declara abierta la inscripción a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, de acuerdo a la Ordenanza N° 1273 y 1786 para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Villa María, aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional Res. N° 2155, 2156/2024 respectivamente.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CARGOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	DEDICACIÓN
Licenciatura en Administración Rural	ÁLGEBRA	Uno (1)	PROFESOR/A ADJUNTO/A	UNA (1) Dedicación Simple
	ADMINISTRACIÓN DE COSTOS	Uno (1)	PROFESOR/A ADJUNTO/A	UNA (1) Dedicación Simple

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se registrará en Mesa de Entrada de la Facultad Regional Villa María, desde el 24 de febrero hasta el 10 de abril inclusive del cte., de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Informes: Días hábiles de 16 a 20 hs. en Dirección Académica de la UTN – Facultad Regional Villa María.

Teléfono: 0353 4537500 int. 116 - E-mail: diracademica@frvm.utn.edu.ar



UTN FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

LINEAMIENTOS DE FUNDAMENTACIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO

DEPARTAMENTO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION RURAL

ASIGNATURA: ÁLGEBRA

CARGA HORARIA: 8 SEMANALES – 128 ANUALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MNATERIAS BÁSICAS

LLAMADO:

- Categoría: Profesor Adjunto
- Dedicación: 1 Simple
- Cargos: 1 (UNO)

PERFIL:

Requisitos:

Profesional con título de Ingeniero o Licenciado, debido al carácter integrador de la asignatura, con antecedentes de aptitud y actitud en la disciplina temática del espacio curricular que se llama a concurso.

Docencia:

- Asignación de funciones académicas al espacio curricular ÁLGEBRA vinculadas con la temática específica de la cátedra homónima de la carrera de Licenciatura en Administración Rural.
- Incorporar en los alumnos la matemática como herramienta fundamental en la resolución de problemas y toma de decisiones, aplicando diversas técnicas y recursos con el objetivo de ordenar económica y productivamente una empresa.
- El futuro profesional será responsable de la conducción, asesoramiento y gerenciamiento de empresas dedicadas a la actividad agroindustrial. Quienes tomen decisiones deberán estar familiarizadas con el análisis cuantitativo.
-

Gestión:

Predisposición a la participación e involucramiento en las tareas de gestión de los departamentos académicos referidos a aportes constructivos para la mejora continua del perfil de la asignatura y sus articulaciones horizontal y vertical.



Formación de recursos humanos:

- a) Dirigido a estudiantes, además del atinente al contenido de la asignatura, también con respecto a becarios o auxiliares alumnos que pudieran interesarse en participar en el área.
- b) Dirigido al equipo docente de la cátedra para la formación y perfeccionamiento de auxiliares (estructura).



UTN FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

LINEAMIENTOS DE FUNDAMENTACIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO

DEPARTAMENTO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION RURAL

ASIGNATURA: ADMINISTRACIÓN DE COSTOS

CARGA HORARIA: 4 SEMANALES – 128 ANUALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACION Y ECONOMIA

LLAMADO:

- Categoría: Profesor Adjunto
- Dedicación: 1 Simple
- Cargos: 1 (UNO)

PERFIL:

Requisitos:

Profesional con título de Licenciado o Contador, debido al carácter integrador de la asignatura, con antecedentes de aptitud y actitud en la disciplina temática del espacio curricular que se llama a concurso.

Docencia:

- Asignación de funciones académicas al espacio curricular ADMINISTRACIÓN DE COSTOS vinculadas con la temática específica de la cátedra homónima de la carrera de Licenciatura en Administración Rural.
- Dotar a los alumnos de conocimientos y herramientas de administración, determinación y control de costos en empresas, orientadas al sector agroindustrial.
- Brindar información precisa y permanente para una toma de decisiones fluida, con bases solidad y cuya aplicación sea exitosa.

Gestión:

Predisposición a la participación e involucramiento en las tareas de gestión de los departamentos académicos referidos a aportes constructivos para la mejora continua del perfil de la asignatura y sus articulaciones horizontal y vertical.



Formación de recursos humanos:

- a) Dirigido a estudiantes, además del atinente al contenido de la asignatura, también con respecto a becarios o auxiliares alumnos que pudieran interesarse en participar en el área.
- b) Dirigido al equipo docente de la cátedra para la formación y perfeccionamiento de auxiliares (estructura).